



República Dominicana

Comisión Nacional de Energía  
(CNE)

Memoria Institucional  
Año 2019



República Dominicana

Comisión Nacional de Energía  
(CNE)

Memorias Institucionales  
Año 2019

Santo Domingo, Distrito Nacional

Diciembre, 2019

# I. ÍNDICE DE CONTENIDO

I. ÍNDICE DE CONTENIDO .....	1
II. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	8
a) Misión y Visión de la institución .....	8
b) Breve reseña de la base legal institucional.....	9
c) Principales funcionarios de la institución .....	11
IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO .....	13
a) Metas Institucionales de impacto a la ciudadanía.....	13
b) Indicadores de Gestión.....	14
1. Perspectiva Estratégica .....	14
i. Metas Presidenciales.....	14
ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública .....	15
iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública .....	15
2. Perspectiva Operativa.....	17
i. Índice de Transparencia.....	17
ii. Uso de las TICs e Implementación del Gobierno Electrónico ....	18
iii. Normas Básicas de Control Interno.....	20
iv. Gestión Presupuestaria .....	21
v. Plan Anual de Compras y Contrataciones .....	22
vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas .....	23
vii. Auditorias y Declaraciones Juradas.....	23
3. Perspectiva de los Usuarios.....	24
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 .....	24
ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites.....	25
c) Otras acciones desarrolladas .....	27
V. GESTIÓN INTERNA.....	38

a) Desempeño Financiero.....	38
b) Contrataciones y Adquisiciones.....	39
VI. RECONOCIMIENTOS.....	41
VII. PROYECCIONES PARA EL AÑO 2020.....	41
VIII. ANEXOS.....	43

## **II. RESUMEN EJECUTIVO**

La Comisión Nacional de Energía (CNE) es una institución pública creada mediante la Ley General de Electricidad No. 125-01 modificada a su vez por la Ley 186-07, y sus correspondientes Reglamentos de Aplicación, que tiene entre sus atribuciones trazar y coordinar los proyectos de normativa legal y reglamentaria del Sector Energía, elaborar y proponer al Poder Ejecutivo planes indicativos, políticas y normas para el buen funcionamiento del sector. Además, dar seguimiento al cumplimiento de la Ley No. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales. En este tenor, se resumen a continuación las ejecutorias más importantes en el ámbito de las funciones de la CNE para el año 2019:

En el período enero-noviembre del presente año, se recibieron un total de 1,623 solicitudes de incentivos fiscales relativos a la inversión en sistemas y equipos de fuentes renovables de energía. Se han emitido 1,431 resoluciones de recomendación de autorización de aplicación de incentivos, que ascienden a un monto de RD\$1,779,110,977.22 millones de pesos; 40 certificados de inscripción y renovación en el registro de personas físicas y jurídicas vinculadas al subsector de las energías renovables.

## Memoria Institucional 2019

Mediante el Programa de Medición Neta, la CNE continúa emitiendo Certificaciones, con el objetivo de garantizar que los equipos a instalar a través de dicho programa, cuentan con la eficiencia requerida y cumplen con los requisitos para ser conectados al sistema eléctrico. Se han evaluado y recomendado 349 solicitudes de certificación de equipos fotovoltaicos. Los usuarios inscritos en el Programa de Medición Neta, durante este periodo suman 1,298 que se traducen en 32.87 kW instalados.

Como resultado de la ubicación estratégica de la República Dominicana en el Caribe para el desarrollo de las energías renovables y dando cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 7 “*Energía Asequible y No contaminante*”, en el consejo directivo de la CNE fueron aprobadas 2 concesiones definitivas para la construcción y explotación de obras eléctricas, con una capacidad total de generación de 777 MW y se han suscrito 23 contratos de concesión provisional, conforme la autorización otorgada por el poder ejecutivo con una proyección de capacidad de generación de 1,621.56 MW.

Como parte de la iniciativa de cooperación del gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para el Caribe y alineados al ODS 13 “*Acción por el Clima*” se firmó un Acuerdo para la instalación de una planta de generación fotovoltaica que proveerá una parte de la demanda de electricidad en los hospitales: Materno Infantil Dr. Reynaldo Almánzar y Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, con una inversión

## Memoria Institucional 2019

aproximada de US\$3,000,000.00 dólares, bajo la modalidad de cooperación no reembolsable. La planta aportará 859 kW, con una vida útil estimada de 25 años y una proyección de producción de alrededor de 27,372 MWh/año de energía limpia, lo que significa un ahorro anual de 269,584 litros de diésel y representa además una reducción del orden de 638 toneladas de CO<sub>2</sub> cada año.

A nivel nacional se han realizado 212 charlas de orientación acerca del uso eficiente de la energía a través del Programa de Difusión Energética, alcanzando un universo de 59,883 ciudadanos; el 51.36% corresponde al sexo femenino (30,758 personas) y el 48.64% al sexo masculino (29,125 personas). A diciembre de 2019 se proyecta alcanzar un total de 65,188 ciudadanos.

Durante el año 2019 hubo un total de 44 campamentos infantiles visitados, 39 de los cuales se realizaron en el Gran Santo Domingo y 5 en las provincias de Jarabacoa, Puerto Plata, Samaná y Barahona. Dicha iniciativa, alcanzo a un total de 4,278 niños y niñas, a quienes les fueron transmitidos de forma didáctica, los principios para el buen uso de la energía eléctrica.

Durante el año 2019, se emitieron 345 autorizaciones en materia de protección radiológica: 79 institucionales y 266 personales. De éstas, 19 para Medicina Nuclear, 13 para Radioterapia, 40 para Industria y 273 para Radiodiagnóstico.

## Memoria Institucional 2019

Se emitieron permisos de importación para 18 fuentes de Radioterapia, 17 fuentes para Industrias y 99 para fuentes abiertas de Medicina Nuclear. Se emitieron 4 permisos de exportación de fuentes selladas gastadas y 1 para las prácticas de Radioterapia y Medicina Nuclear.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas en materia de protección radiológica del Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE), que labora en las diferentes instalaciones donde se utilizan radiaciones ionizantes, la CNE ha realizado 21 cursos a técnicos de Radiodiagnóstico y 2 a técnicos de Medicina Nuclear, para un total de 23 cursos impartidos a 751 personas.

Una visión condensada de las ejecutorias de la CNE durante el último periodo gubernamental, se presenta a continuación:

- Emisión de 7,312 resoluciones de recomendación para autorización de incentivos fiscales que suman un monto total de RD\$9,453,892,118.81 pesos exonerados.
- Autorización de 15 concesiones definitivas, para la construcción y explotación de obras eléctricas, con capacidad total de generación de 1,481.9 MW.
- Instalación de 553.67 MW de energías renovables al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) adicionales a los 725.31 MW existentes al cierre de 2015, para un total de 1,278.98 MW.

### Memoria Institucional 2019

- El Programa de Difusión Energética, ha sido impartido mediante charlas a más de 191,817 niños, niñas y adolescentes.
- Emisión de 955 Autorizaciones y Renovaciones de las diferentes prácticas y tipos de registros de radiaciones ionizantes.
- Capacitación a 1,437 personas en 61 cursos y seminarios impartidos por la Dirección Nuclear, al Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE) en materia de protección radiológica.

### **III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

La Comisión Nacional de Energía (CNE), es una institución pública cuyas principales funciones son la planificación energética, revisión de normativas y fomento de las inversiones en fuentes renovables de energía; además de presentar propuestas de orden normativo para la implementación de la política energética en la República Dominicana.

#### **a) Misión y Visión de la institución**

##### **Misión:**

“Impulsar el desarrollo sostenible del sector energético nacional bajo criterios de eficiencia económica y operativa”.

##### **Visión:**

“Posicionarnos como una institución competente, promotora de la planificación y el marco normativo del sector energético con el objetivo de impulsar la eficiencia energética y operativa; y la reducción de costos del sector”.

## **b) Breve reseña de la base legal institucional**

La Comisión Nacional de Energía (CNE), es un órgano con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones, creada mediante la Ley General de Electricidad Núm. 125-01 de fecha 26 de julio del 2001 y modificada por la Ley Núm. 186-07 de fecha 06 de agosto del 2007.

En fecha 14 de diciembre del 2006, mediante la Ley Núm. 496-06 que creó la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, le fueron otorgadas a la CNE las funciones de la Comisión de Asuntos Nucleares, las cuales estaban adscritas al Secretariado Técnico de la Presidencia.

En fecha 7 de mayo del 2007, con la promulgación de la Ley sobre Incentivo al Desarrollo de las Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales Núm. 57-07, le fueron atribuidas a la CNE la facultad de promocionar el desarrollo de las energías renovables, autorizar sus incentivos y administrar lo relativo al Régimen Especial para la generación eléctrica a partir de las fuentes primarias renovables de energía además de la producción de biocombustibles.

En fecha 9 de noviembre de 2012, fue modificada la referida Ley Núm. 57-07, mediante la Ley Núm. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible; de

## Memoria Institucional 2019

igual manera, en fecha 8 de junio del 2015, mediante Ley Núm. 115-15, fue sustituido el artículo 5 de la Ley Núm. 57-07, con finalidad de expandir la potencia para los proyectos de biomasa de 80 MW hasta 150 MW.

En fecha 30 de julio del 2013 se promulga la Ley Núm. 100-13 que crea el Ministerio de Energías y Minas, la cual consiga en su artículo 9, la relación de Tutela Administrativa de la CNE con el referido Ministerio, en el ámbito de la figura jurídico-administrativa de la Adscripción, definida por los artículos 52 y 53 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Núm. 247-12 de fecha 9 de agosto de 2012.

La referida Ley Núm. 100-13 en su artículo 10, que modifica el Artículo 16 de la Ley General de Electricidad (Núm. 125-01), establece la nueva conformación del Directorio de la Comisión Nacional de Energía, el cual es presidido por el (la) Ministro(a) de Energía y Minas e integrado por el(la) Ministro(a) de Economía, Planificación y Desarrollo, el(la) Ministro(a) de Hacienda, el (la) Ministro(a) de Industria, Comercio y Pymes y el(la) Ministro(a) de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En fecha 30 de julio del 2013, según lo dispuesto en el artículo 5 la Ley Núm. 103-13 de Incentivos a la Importación de Vehículos de Energía no Convencional, le fueron atribuidas a la Comisión Nacional de Energía, la facultad

## Memoria Institucional 2019

de incorporar a los beneficios de dicha ley los vehículos o automóviles, que como resultado de los avances de la tecnología, utilicen fuentes de energía distintas a los combustibles fósiles o derivados del petróleo, en razón de las especificaciones determinadas por la referida normativa legal.

### **c) Principales funcionarios de la institución**

Según lo establecido en el Artículo 18 de la Ley General de Electricidad No. 125-01, el Director Ejecutivo de la CNE es designado por el Poder Ejecutivo.

- **Dirección Ejecutiva** **Ángel Canó Sención**

La estructura organizacional de la CNE está compuesta por 5 Órganos Técnicos, 8 de Apoyo. Los Órganos Técnicos son responsables de los procesos centrales y los de Apoyo de los procesos de soporte. Estos Órganos se designan como Direcciones y Departamentos respectivamente y están a cargo de los siguientes funcionarios:

#### **DIRECCIONES RESPONSABLES DE LOS PROCESOS CENTRALES:**

- Dirección Eléctrica Mercedes Arias
- Dirección de Fuentes Alternas y Uso Racional de Energía Yeulis Rivas
- Dirección de Hidrocarburos Manuel Capriles
- Dirección Nuclear Luís Morilla
- Dirección Jurídica Nelson Burgos

## Memoria Institucional 2019

### **DIRECCIONES Y DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE**

#### **SOPORTE:**

- |  |                   |
|--|-------------------|
| - Dirección Administrativo Financiero                            | Luis Olivero      |
| - Dirección de Planificación y Desarrollo                        | Tirso Peña        |
| - Departamento de Incentivos a las Fuentes Renovables de Energía | Andí Almanzar     |
| - Departamento de Recursos Humanos                               | Betty Morel       |
| - Departamento de Tecnología de la Información                   | Milagros Del Orbe |
| - Departamento de Comunicaciones                                 | Soila Paniagua    |
| - Oficina de Acceso a la Información                             | Raquel Cuesto     |
| - Departamento de Relaciones Internacionales                     | Luis Rodríguez    |

## **IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO**

### **a) Metas Institucionales de impacto a la ciudadanía**

La CNE en su programación anual, identificó las iniciativas o proyectos orientados bajo las líneas de acción de la “Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030” y lo definido en el Plan Estratégico Institucional 2018-2020. Estos se encuentran agrupados en un total de 5 productos de carácter terminal, los cuales reflejan la generación de valor público de la institución. A continuación, se presenta el alcance terminal de la CNE: *Ver anexo 3*

#### **1. CONCESIONES PARA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DE OBRAS ENERGÉTICAS:**

- **23 Concesiones Provisionales** con una proyección de capacidad de generación de 1,621.56 MW.
- **02 Concesiones Definitivas** con una capacidad total de generación de 777 MW.

#### **2. INCENTIVOS A ENERGÍAS RENOVABLES**

1,431 resoluciones De recomendación de autorización de aplicación de incentivos, que ascienden a un monto de RD\$1, 779, 110,977.22 millones de pesos.

#### **3. AUDITORÍAS ENERGÉTICAS**

03 Auditorias a instituciones del Sector Publico.

## Memoria Institucional 2019

### **4. CAPACITACIÓN EN AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

212 charlas de orientación acerca del uso eficiente de la energía en las que participaron 59,883 ciudadanos.

### **5. AUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE RADIACIONES IONIZANTES**

345 autorizaciones en materia de protección radiológica

## **b) Indicadores de Gestión**

### **1. Perspectiva Estratégica**

#### **i. Metas Presidenciales**

La CNE en colaboración con el Ministerio de Energía y Minas (MEMRD) en el cumplimiento con la meta presidencial “*Reducción del 10% del consumo energético de las instituciones gubernamentales seleccionadas*” asignada al MEMRD, en el 2019 ha ejecutado tres auditorías energéticas a instituciones públicas en las que se identificó un potencial de ahorro de energía eléctrica de 576,200 kWh, equivalente a RD\$4,500,123.91 y a una reducción de emisiones de 367 toneladas de CO<sub>2</sub>.

**ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)**

Mediante el SMMGP, se promueve la eficiencia y eficacia de la gestión del Estado. La CNE en este sistema gubernamental ha obtenido una puntuación promedio de 93.08 para el 3er trimestre de 2019.

<b>SMMGP</b>	
<b>INDICADOR</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	96.59%
Gestión Presupuestaria	100%
Indicadores SISMAP	89.6%
Índice de Transparencia Gubernamental	99%
ITICGE	81.72%
Sistema Nacional de Contrataciones Públicas	98.77%

**iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

La CNE en cumplimiento con los indicadores establecidos en el SISMAP, ha obtenido una puntuación de 89.6% al 30 de noviembre de 2019. A continuación, se detallan los resultados obtenidos por cada criterio del barómetro del SISMAP.

*Ver anexo 4*

Memoria Institucional 2019

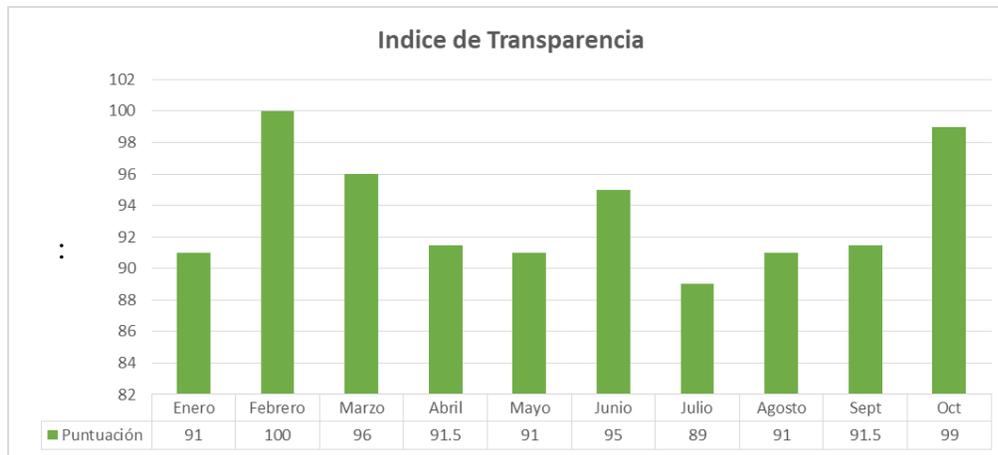
<b>Indicadores SISMAP</b>	
<b>CRITERIO</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Gestión de la Calidad y Servicios	
Organización de la Función de Recursos Humanos	
Planificación de Recursos Humanos	
Organización del Trabajo	
Gestión del Empleo	
Gestión de la Compensaciones y Beneficios	
Gestión del Rendimiento	
Gestión del Desarrollo	
Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales	

## 2. Perspectiva Operativa

### i. Índice de Transparencia

Cumpliendo con lo establecido en el indicador de Transparencia, y la Ley de Libre Acceso a la Información Pública (Ley 200-04), la CNE ha mantenido durante el año 2019 una puntuación promedio de 93.5% en las mediciones realizadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

A continuación, se detalla el avance mensual de las calificaciones al Portal de Transparencia, de acuerdo a la Ley 200-04 hasta octubre 2019



Además, la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), recibió 61 solicitudes de información por parte de los ciudadanos y cada una de ellas fue canalizada, respondidas y entregadas de manera satisfactoria dentro del plazo

## Memoria Institucional 2019

establecido en dicha ley. El 65.57% de las mismas (40 solicitudes) fueron realizadas por mujeres y el 34.43% (21 solicitudes) por hombres.

A continuación, se muestra la cantidad de solicitudes recibidas hasta noviembre 2019 agrupadas por temática.

TEMÁTICA	NO. DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
Solicitud de información sobre servicios que ofrece la CNE y aspectos legales vinculados con la CNE	15
Información sobre estado y solicitudes de concesiones así como proyectos en ejecución	23
Información sobre estadísticas energéticas y empresas vinculadas al sector	13
Información sobre tecnología y temas variados	10

### ii. Uso de las TICs e Implementación del Gobierno Electrónico

La CNE ha obtenido una puntuación de 81.72 en el Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE) hasta el mes de noviembre. A continuación, le presentamos los resultados detallados de estos indicadores.

*Ver anexo 5*

Memoria Institucional 2019

NO.	COMPONENTE ITICGE	PESO	CUMPLIMIENTO
1	USO DE LAS TIC	20.00	18.30
2	IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB	30.00	19.12
3	GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN	25.00	20.00
4	DESARROLLO DE e-SERVICIOS	25.00	24.30
<b>ITICGE</b>		<b>100</b>	<b>81.72</b>

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la OPTIC, la CNE ha alcanzado las siguientes certificaciones NORTIC:

- NORTIC A2-2013: Indica las directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo del Gobierno Dominicano para la creación y gestión de su portal web, la versión móvil del mismo y el sub-portal de transparencia.
- NORTIC A3-2014: Establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano.
- NORTIC E1-2014: Establece las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales para establecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales.

## Memoria Institucional 2019

- NORTIC A5-2015, Establece las directrices que deben seguir los organismos del Estado a fin de presentar y brindar servicios de calidad al ciudadano.



COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Ave. Rómulo Betancourt No. 361, Bella Vista, Santo Domingo, R. D.  
Tel: 809-540-9002 Fax: 809-547-2073  
Email: [cne-info@cne.gob.do](mailto:cne-info@cne.gob.do)

[Términos de Uso](#) | [Políticas de Privacidad](#) | [Preguntas Frecuentes](#)

2018 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.  
REPÚBLICA DOMINICANA.



### iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

El objetivo de la NOBACI es proporcionarles a las instituciones del Estado Dominicano una herramienta con la cual se puedan evaluar los riesgos en los objetivos y metas incluidos en el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual (POA), a través de un plan de acción para mitigar aquellos riesgos. En este sentido La CNE para el año 2019, presenta un indicador de 96.59% según la matriz de resumen de seguimiento de la NOBACI de La Contraloría General de La República Dominicana, lo que representa un aumento de un 2.24% con relación al indicador del año 2018.

## Memoria Institucional 2019

El siguiente cuadro se muestra el avance de cada uno de los componentes de las Normas.

MATRIZ DE RESUMEN NOBACI			
Componente del Control Interno		Calificación	Nivel de desarrollo
I	Ambiente de Control	100.00%	Implementado
II	Valoración y Administración de Riesgos	96.55%	Satisfactorio
III	Actividades de Control	100.00%	Implementado
IV	Información y Comunicación	100.00%	Implementado
V	Monitoreo y Evaluación	100.00%	Implementado

### iv. Gestión Presupuestaria

La CNE ha mantenido una puntuación de 100% en este indicador, hasta el 3er trimestre de 2019, según se aprecia en la siguiente imagen.

Cod.		Concepto	Valores (en %)				
			julio	agosto	setiembre	T3	
IGPS01		Sub-indicador de Eficacia (50%)	medido trimestralmente				100%
IGPS02		Sub-indicador de Correcta Publicación Presupuestaria (50%)					100%
S02-01	La institución publica su presupuesto en el plazo establecido?		100%	100%	100%	100%	
S02-02	Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?		100%	100%	100%	100%	
S02-03	Los valores del presupuesto publicado coinciden con SIGEF?		100%	100%	100%	100%	
S02-04	La institución publica su ejecución en el plazo establecido?		100%	100%	100%	100%	
S02-05	Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?		100%	100%	100%	100%	
S02-06	Los valores de la ejecución publicada coinciden con SIGEF?		100%	100%	100%	100%	
IGP		Indicador de Gestión Presupuestaria (100%)					100%

Memoria Institucional 2019

**v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)**

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones, la CNE diseñó su PACC, según las necesidades de la institución. Para este año el monto presupuestado fue de RD\$188, 604,769.00 pesos. *Ver anexo 6*

<b>PACC RESUMIDO</b>	
Monto Estimado Total	RD\$ 188,604,768.80
Cantidad de procesos registrados	79
Año Fiscal	2019
<b>Montos Estimados Según Objeto De Contratación</b>	
Bienes	RD\$ 68,626,077.80
Servicios	RD\$ 69,166,728.00
Servicios: Consultoría	RD\$ 50,811,963.00
<b>Montos Estimados Según Clasificación Mipyme</b>	
MIPYME	RD\$ 82,827,230.16
No MIPYME	RD\$ 105,777,538.64
<b>Montos Estimados Según Procedimiento</b>	
Compras por debajo del umbral	RD\$ 80,249,511.75
Compra menor	RD\$ 720,000.00
Comparación de precios	RD\$ 55,465,904.25
Licitación pública	RD\$ 45,775,963.00
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	RD\$ 6,393,389.80

## **vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)**

De acuerdo a la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación, la institución gestiona las adquisiciones de sus bienes y servicios a través del Portal Transaccional de Contrataciones Públicas. La evaluación al tercer trimestre presenta un alcance de uso del Sistema de 98.77%.

## **vii. Auditorias y Declaraciones Juradas**

En este año la Comisión Nacional de Energía, está trabajando con la Carta de Gerencia entregada por la Cámara de Cuentas, como resultado de la auditoría financiera que realizó en el año 2018 a los años 2016 y 2017.

En cuanto a la Declaración Jurada la institución se rige por las Normas de Corte Semestral, instituida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), a la cual debemos remitirle informe de los Estados Financieros cada seis (6) meses, el formato de dichos Estados fue modificado por la DIGECOG en el 2018, los cuales son integrados por ellos al Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) como complemento a las ejecuciones a través de los libramientos realizados por nuestra institución en dicho Sistema. Es decir, nuestra institución no realiza Declaraciones Juradas a través de la Dirección de Impuestos Internos (DGII).

### 3. Perspectiva de los Usuarios

#### i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

La Línea 311 mantiene un registro de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes. La Comisión Nacional de Energía en el transcurso de 2019 ha recibido y tramitado 2 solicitudes a través de este sistema.



CRM@311\_CNE / RAI

Presidencia de la República Dominicana  
OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

REPÚBLICA DIGITAL

Sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias

INICIO QUEJAS / RECLAMACIONES PRO-CONSUMIDOR LINEA 700 CONFIGURACIONES

**Lista de Quejas & Reclamaciones**

Instituciones: 0 Creado(s) 0 Creado(s) 0 Abierto(s) 0 Abierto(s) 0 Declinado(s) 0 En Proceso 0 En Proceso 2 Cerrado(s) Ver todos

Mostrar 10 registros

Buscar:

Tipo	Caso	Estado	Tiempo	Institución	Denunciante	Asignado	Creado	Actualizado
QUEJAS	Q2017062807227	CERRADO	571 DÍAS	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	JOSE LUIS CORONADO GARCIA	RAQUEL CUESTO HILARIO	MIÉRCOLES 28 DE JUNIO, 2017 - 08:46	JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE, 2017 - 08:19
RECLAMACIONES	Q2016061504413	CERRADO	895 DÍAS	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	MARIO MIRANDA	RAQUEL CUESTO HILARIO	MIÉRCOLES 15 DE JUNIO, 2016 - 10:22	JUEVES 16 DE JUNIO, 2016 - 02:09

Mostrando 1 de 2 de 2 registros

Primero Anterior 1 Siguiente Ultimo

**ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites,  
mejora de servicios públicos**

Con el objetivo de satisfacer las necesidades de los clientes, la CNE implementó la firma digital para los servicios de “Autorización exención de impuestos en la importación”, con esta nueva modalidad de prestación de servicios, la organización ofrece a los clientes seguridad jurídica, facilidad para realizar las solicitudes y entrega de servicios.

De igual manera se ha habilitado la plataforma de solicitud en línea y pago electrónico de los siguientes servicios:

- Autorización de exención de impuestos en la importación de equipos para sistemas de energía renovable (personas físicas y morales).
- Autorización de exención del ITBIS en compras locales de equipos para sistemas de energía renovable.
- Autorización de crédito fiscal a los autoproductores de energía renovable (personas físicas y morales).
- Certificación de equipos fotovoltaicos.
- Autorización de reducción del impuesto al financiamiento externo para proyectos de energía renovable.
- Solicitudes relativas al Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).

## Memoria Institucional 2019

- Auditorías energéticas a instituciones públicas.
- Estadísticas sobre el SIEN.
- Certificación de niveles de exposición a radiación ionizante.
- Certificación de NO-POSESIÓN fuentes radioactivas o dispositivo emisor de radiación ionizantes.
- Inscripción en registro para práctica tipo III.
- Licencia institucional de cierre definitivo para práctica tipo I.
- Licencia institucional de cierre definitivo para práctica tipo II.
- Licencia institucional de construcción para práctica tipo I.
- Licencia institucional de construcción para práctica tipo II.
- Licencia institucional de operación para práctica tipo I.
- Licencia institucional de operación para práctica tipo II.
- Licencia institucional para la prestación de servicios científicos técnicos y asesoría.
- Licencia institucional para la prestación de servicios de reparación, mantenimiento o calibración dispositivos emisores.
- Licencia personal de operación práctica tipo I, tipo II o tipo III.
- Permiso de exportación de fuentes radiactivas o dispositivos emisores de radiación ionizante

## Memoria Institucional 2019

- Permiso de importación de fuentes radiactivas o dispositivos emisores de radiación ionizantes.
- Permiso de modificación de una autorización otorgada previamente.
- Permiso de transferencia de fuentes radiactivas o dispositivos emisores de radiación ionizante.
- Renovación de licencia institucional para la prestación de servicios científicos técnicos y asesoría.
- Renovación de licencia institucional para la prestación de servicios de reparación.
- Mantenimiento o calibración dispositivos emisores.
- Renovación inscripción en registro para práctica tipo III.
- Renovación licencia institucional de operación práctica tipo I.
- Renovación licencia institucional de operación práctica tipo II.
- Renovación licencia personal de operación práctica tipo I, tipo II o tipo III.

### **c) Otras acciones desarrolladas**

La CNE en el 2019 ha continuado con la promoción y el desarrollo sostenible del sector energético nacional para seguir impactando positivamente a más dominicanos(as) dentro de las actuaciones del Gobierno de la República, a partir de las siguientes acciones:

## Memoria Institucional 2019

### **i. En materia de Eficiencia Energética**

- a) Se realizaron Auditorías Energéticas en el Albergue Olímpico Dominicano, Arzobispado de Santo Domingo, Sistema de Atención a Emergencias 911 y el Ministerio de Salud Pública; donde se identificó un potencial de ahorro de energía eléctrica de 576,200 kWh, equivalente a RD\$4,500,123.91 y a una reducción de emisiones de 367 toneladas CO<sub>2</sub>. *Ver anexo 7*
- b) A través del “Programa de Difusión en el Uso Eficiente y Ahorro de la Energía”, a nivel nacional se han realizado 212 actividades, concientizando un total de 59,883 ciudadanos, de los cuales el 51,36% corresponde al sexo femenino (30,758 personas) y el restante 48,64% al sexo masculino (29,125 personas). Hasta diciembre del 2019 se proyecta concientizar un total de 65,188 personas.
- c) Durante el año 2019 hubo un total de 44 campamentos visitados, 39 de los cuales se encuentran en el Gran Santo Domingo y 5 en las provincias Jarabacoa, Puerto Plata, Samaná y en Barahona. A través de esta iniciativa, logramos impactar positivamente a 4,278 niños y niñas, a los cuales les fueron transmitidos de forma didáctica y divertida, los consejos para el buen uso de la energía eléctrica.

## Memoria Institucional 2019

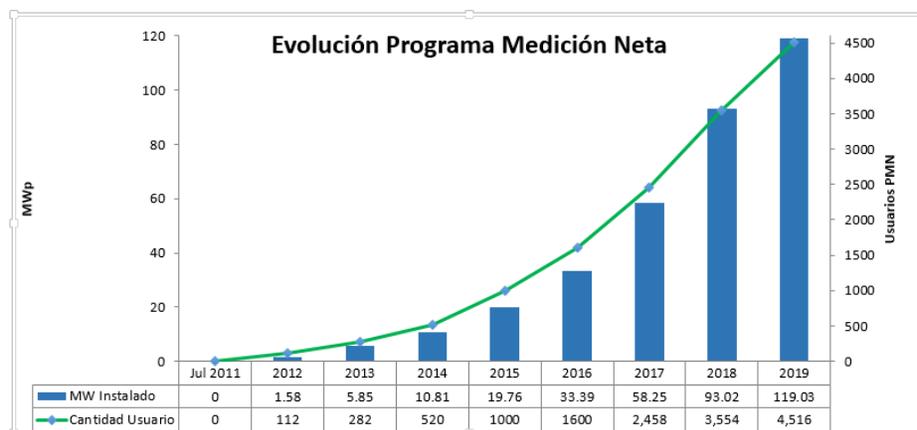
d) El proyecto “Mecanismos y redes de transferencia de tecnología relacionada con el cambio climático en América Latina y el Caribe”, preparado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y aprobado por el Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, financió una consultoría para promover el desarrollo y transferencia de tecnologías ambientalmente sostenibles en países de América Latino y el Caribe (LAC), con el fin de contribuir a la meta final de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático en sectores específicos de la región.

Se ejecutó una consultoría que elaboró una hoja de ruta para la adopción de tecnologías energéticamente eficientes en envolventes de edificios residenciales, comerciales y públicos en República Dominicana. En la misma se analizaron las características de los edificios de los sectores residenciales, comerciales y públicos y se incluyeron recomendaciones que van desde mejoras tecnológicas en la climatización, hasta aspectos arquitectónicos tales como el aislamiento y la orientación de los edificios de acuerdo a la trayectoria del sol.

## ii. En materia de Fuentes Renovables de Energía:

- a) Para el impulso de las fuentes renovables de energía fueron otorgadas 2 concesiones definitivas, para la construcción y explotación de obras eléctricas, con una capacidad total de generación de 777 MW, y 23 concesiones provisionales con una proyección de capacidad de generación de 1,621.56 MW. *Ver anexo 8*
- b) Mediante el Programa de Medición Neta, la CNE continúa emitiendo Certificaciones, que garantizan que los equipos a instalar a través de dicho programa cuentan con la eficiencia requerida y cumplen con los requisitos para ser conectados al sistema eléctrico. Se han evaluado y recomendado 349 solicitudes de certificación de equipos fotovoltaicos. Los usuarios inscritos en el Programa de Medición Neta, durante este periodo suman 1,298 que se traducen en 32.87 kW instalados.

En la siguiente gráfica se puede visualizar el evolutivo de incorporación de usuarios, desde el inicio del Programa de Medición Neta.



## Memoria Institucional 2019

El resultado del proceso anterior, representa una *No-Utilización* de 122,741 barriles de petróleo que significan una disminución de 129,702.80 toneladas de CO<sub>2</sub> emitidos al medio ambiente.

- c) En el período enero - noviembre de 2019, la CNE recibió un total de 1,623 solicitudes de incentivos fiscales para la inversión en sistemas y equipos de fuentes de energías renovables, de las cuales se han emitido 1,431 resoluciones de recomendación de autorización de aplicación de incentivos, que ascienden a un monto de RD\$1,779,110,977.22 millones de pesos; y 40 certificados de inscripción y renovación en el registro de personas físicas y jurídicas vinculadas al subsector de las energías renovables. *Ver Anexo 9*
- d) En seguimiento al proyecto de evaluación de zonas deprimidas realizado en el 2018, se iniciaron los levantamientos acordes a lo establecido en el contrato firmado entre el Ministerio de Defensa y la CNE para abastecer destacamentos que se encuentran considerablemente retirados del punto de acceso al SENI. Los destacamentos que se visitaron en este 2019 han sido: (i) Bajo Yuna; (ii) Puesto 204; (iii) Puesto Calimete; (iv) Puesto Aniceto Martinez.

Se asistió a la Oficina Regional Sur de la CNE en el levantamiento realizado a la comunidad de Galindo y la comunidad de Ranchería, con fines de

## Memoria Institucional 2019

evaluarlas para tomarlas en consideración e incluirlas en el proyecto de abastecimiento a zonas deprimidas.

- e) Participación en la mesa de trabajo sobre el proyecto de Ventanilla Única con la finalidad de crear un mecanismo eficiente y ordenado de las solicitudes de inversión privada y pública, para fomentar y efficientizar los procesos de inversiones provenientes de inversionistas nacionales y extranjeros del sector energía, para la producción de energía eléctrica con fuentes convencionales y renovables.

### **iii. En materia de Biocombustibles**

En el marco de la Quinta Reunión la Comisión de Cooperación Técnico-Científico México-República Dominicana, fue conocido y aprobado el proyecto “Evaluación Agronómica e Industrial de Variedades Mejoradas de *Jatropha curcas* para la Producción de Biodiesel en República Dominicana, que busca determinar la adaptabilidad, rendimiento y potencial productivo de variedades de *Jatropha curcas*, contribuyendo de esa manera a la generación de conocimientos para la producción de biodiesel a partir de dichas especies vegetales mejoradas.

**iv. En materia de Hidrocarburos:**

La Comisión actualmente da seguimiento al primer proyecto de producción de biocombustibles sintéticos a partir de residuos sólidos urbanos (RSU), gracias a una concesión provisional que otorgara oportunamente, en la zona fronteriza; específicamente en el cruce de Jaibón. En dicha localidad se construye una planta piloto para producir combustible líquido y gaseoso, a partir de biomasa y de residuos sólidos urbanos; la primera planta de su género en el país, con una proyección de transformación de 1,000 toneladas de RSU en 56,000 galones diarios de fuel oíl N° 2.

**v. En materia de aplicaciones nucleares en la industria y la medicina:**

- a) Se emitieron un total de 345 autorizaciones de Licencias Institucionales y Personales en total. 79 fueron institucionales y 266 fueron personales. De éstas, 19 para Medicina Nuclear, 13 para Radioterapia, 40 para Industria y 273 para Radiodiagnóstico.
- b) Se emitieron permisos de importación para 18 fuentes de Radioterapia, 17 fuentes para Industrias y 99 para fuentes abiertas de Medicina Nuclear. Se emitieron 4 permisos de exportación de fuentes selladas gastadas y 1 para las prácticas de Radioterapia y Medicina Nuclear.

## Memoria Institucional 2019

- c) En respuesta a las observaciones de mejora que la Misión ORPAS (Occupational Radiation Protection Appraisals), se desarrolló un calendario de auditorías y reuniones con los Directores y Encargados de Protección Radiológica, EPR, de cada uno de los Centros de Radioterapia, Medicina Nuclear, Industria y las instalaciones de Radiodiagnóstico más relevantes.
- d) Se realizó el Primer Curso Especializado en Protección Radiológica, en respuesta al incremento de la población, así como el aumento de las aplicaciones que se derivan del desarrollo tecnológico de las aplicaciones de las radiaciones ionizantes en el ámbito de la salud y de la industria.

### **vi. En materia de Cooperación Internacional**

Como parte de la iniciativa de cooperación del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) para el Caribe se firmó un Acuerdo para la instalación de una planta de generación fotovoltaica que proveerá una parte de la demanda de electricidad en los hospitales: Materno Infantil Dr. Reynaldo Almánzar y Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, con una inversión aproximada de US\$3,000,000.00 dólares, bajo la modalidad de cooperación no reembolsable. La planta aportará 859 kW, con una vida útil estimada de 25 años y una proyección de producción de alrededor de 27,372 MWh/año de energía limpia, lo que significa un ahorro anual de 269,584 litros de diésel y representa además una reducción del orden de 638 toneladas de CO2 cada año.

## Memoria Institucional 2019

Actualmente se está en la fase de preparación de la licitación pública internacional para el EPC, la cual está siendo dirigida por MASDAR, tal como se establece en el Acuerdo de Donación y se tiene planificado empezar la ejecución de la obra en el primer trimestre del año 2020.

### **vii. En materia de Planificación Energética**

- a) Realización de la Encuesta Nacional a Sectores de Consumo Final, un esfuerzo conjunto del Ministerio de Energía y Minas, con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo y asesoría de la Fundación Bariloche del Instituto de Economía Energética (IDEE/FB) de Argentina. Este estudio consiste en el relevamiento de información a sectores de consumo final (residencial; industrial; comercio, servicios y públicos; construcción, minería) y revisión metodológica para la actualización de los Balances de Energía, los cuales permitan determinar la ocurrencia de cambios en los patrones de consumo energético y homogenización de la estructura de los sectores industrial y comercial con las Cuentas Nacionales del Banco Central en relación al último ejercicio de encuesta energética realizada por la institución entre los años 2002 y 2003. Elaboración del Balance Nacional de Energía Neta al año 2018, esta matriz permite analizar las principales fuentes energéticas que componen la oferta del país, así como los requerimientos para el consumo final de energía.

## Memoria Institucional 2019

Para el año analizado se registró un incremento de 5.8 % en la oferta de energía, impulsada sobre todo por el aumento de las importaciones de Petróleo y derivados; En caso del consumo final de energía, se observó un aumento de un 3.2 % respecto al 2017.

- b) Elaboración del Balance Nacional de Energía Útil al año 2018, el cual establece la eficiencia de utilización de la energía en sectores de consumo final tomando como base el Balance Nacional de Energía Neta.
- c) Elaboración del Informe Anual de Actuaciones del Sector Energético al año 2018, donde se analizan los diferentes subsectores energéticos y su desempeño frente a lo contemplado en el Plan Energético Nacional 2010 – 2015.
- d) Elaboración de los Boletines trimestrales de Estadísticas Energéticas para los primeros tres (3) trimestres del 2019; Estos reportes trimestrales compilan las variables más relevantes del sector energético, haciendo especial énfasis en los eventos relevantes, el subsector eléctrico, el subsector hidrocarburos e indicadores medioambientales.
- e) Relanzamiento del Comité de Cuentas Ambientales de Energía y Emisiones, un esfuerzo interinstitucional con el objetivo de implementar las Recomendaciones Internacionales Sobre Estadísticas Energéticas (IRES) y el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) de la Organización de las Naciones Unidas. Este comité busca homogenizar metodológicamente

## Memoria Institucional 2019

los Balance de Energía con el Sistema de Cuentas Nacionales, a los fines de obtener un instrumento de política energética integral que permita tomar en cuenta los costos y emisiones asociadas. Este Comité está integrado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Energía y Minas, la Comisión Nacional de Energía, el Banco Central de la República Dominicana, la Oficina Nacional de Estadísticas y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, entre otras instituciones; contando con la cooperación de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) – en el marco del Proyecto de Transición Energética.

### **viii. Gestión de la calidad**

- a) La CNE recibió por parte de la empresa AENOR su Certificado de renovación de la Norma Internacional de Calidad ISO: 9001-2015, con una vigencia de 3 años.
- b) La CNE fue galardonada por tercera vez consecutiva con Medalla de Oro en la XIV edición del Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias del sector público en República Dominicana, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).
- c) La CNE recibió los certificados de renovación de su Sistema de Gestión de la Calidad por 3 años, por cumplir exitosamente con los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:201.

## Memoria Institucional 2019

- d) La CNE elaboró y comprometió la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano, por lo que le fue otorgada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la resolución con una vigencia de dos años.
- e) La CNE desde el mes de junio de 2019 realizó el relanzamiento de la Oficina Regional Norte y apertura de la Oficina Regional Sur, esto con el objetivo de optimizar la prestación de los servicios

### **ix. Participación en eventos internacionales**

Uno de los grandes logros de la institución en el presente año, ha sido su presencia cada vez más relevante en espacios de discusión y formación en el entorno global del sector energético. Su presencia se establece en foros, seminarios, congresos y cursos, entre otros. *Ver Anexo 10*

## **V. GESTIÓN INTERNA**

### **a) Desempeño Financiero**

#### **Asignación de Presupuesto para el Periodo**

La asignación presupuestaria de la CNE para el 2019, fue aprobada por RD\$443,972,714.00 pesos; de los cuales RD\$161,416,756.00 pesos corresponden a la asignación presupuestaria de la Ley de Gastos Públicos y RD\$282,555,958.00 pesos a la facturación de las Leyes 125-01 y 57-07.

## Memoria Institucional 2019

Al 30 de noviembre 2019, la Comisión Nacional de Energía muestra una ejecución presupuestaria de RD\$478,494,702.00 equivalente al 108% del presupuesto aprobado para el 2019. Cabe destacar que en dicho año se realizó una reestructuración organizacional, lo cual implicó un aumento en los gastos corrientes de la operatividad. *Ver anexo 11*

### b) Contrataciones y Adquisiciones

#### 1) Resumen de licitaciones realizadas en el período

Para el 2019 la CNE ha realizado 2 licitaciones públicas nacionales por un monto de RD\$11, 617,185.00

#### 2) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período

El monto de los procesos ejecutados a la fecha asciende a setenta y ocho millones ciento ochenta y cuatro mil quinientos cincuenta y dos pesos con 70/100 (RD\$78, 184,552.70).

Modalidad de Compras		
Modalidad	Cantidad de Proceso Ejecutados	Monto en RD\$
Compras por Debajo del Umbral	394	RD\$ 11,454,944.00
Compra Menor	98	RD\$ 29,620,545.20
Comparación de Precios	7	RD\$ 21,686,647.50
Compras por Excepción	47	RD\$ 3,805,231.00

Memoria Institucional 2019

Licitaciones Públicas Nacionales	2	RD\$ 11,617,185.00
<b>Totales</b>	<b>548</b>	<b>RD\$ 78,184,552.70</b>

**3) Rubro Identificación de Contratos**

Cantidad de Rubros Contratados	Monto Total en RD\$
<b>103</b>	RD\$ 78,184,552.70

**4) Proveedor (es) contratado (s)**

La CNE suplió sus necesidades de compras y contrataciones a través de 548 proveedores de los cuales 157 son Mipymes y 394 de la empresa general.

<b>Proveedores Contratados</b>			
Clasificación	Monto en RD\$	Contrato	Porcentaje %
Empresa General	62,860,380.40	394	80.40
Mipymes	15,324,172.30	157	19.6
<b>Total</b>	<b>78,184,553.70</b>	<b>548</b>	<b>100</b>

## **VI. RECONOCIMIENTOS**

### **Premio Nacional a la Calidad**

El 17 de enero de 2019, la institución fue reconocida por tercera vez con Medalla de Oro en la XIV edición del Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias del sector público en República Dominicana, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

## **VII. Proyecciones para el Año 2020**

La CNE proyecta implementar nuevas iniciativas atendiendo al Plan Estratégico Institucional vigente para el período 2018-2020. A continuación la lista de las iniciativas, de cara al año 2020, según el Plan Operativo Anual (POA):

1. Estudio Potencial de Biogás a partir de Granjas Porcinas y Avícolas. Determinación de la Producción de Biogás para la Generación de Energía en Granjas Porcinas y Avícolas a Nivel Nacional.
2. Fiscalización hibridación de combustible. Implementación del protocolo de verificación
3. Protocolo para fiscalizar el Rendimiento Mínimo y en eficiencia centrales térmicas. Rendimiento mínimo para las instalaciones con cogeneración (Anexo III, IV, VII)

## Memoria Institucional 2019

4. Registro Proyectos Energéticos Comunitarios. Registrar información estadística y geo-referenciada de los proyectos energéticos comunitarios existentes y futuros.
5. Plan de Desarrollo Fotovoltaico para Zonas Deprimidas. Dotar de Sistemas Fotovoltaicos tanto a hogares con falta de acceso a energía eléctrica como a los Destacamentos del Ejército Dominicano en las zonas fronterizas.
6. Fortalecimiento en protección radiológica de los POEs y personal técnico. Mejoramiento de las capacidades técnicas del personal regulador.
7. Instalación Red Nacional de Vigilancia Radiológica Ambiental. Conocimiento del nivel de fondo radiactivo nacional
8. Plan Indicativo del Subsector de Hidrocarburos RD. Elaborar el plan indicativo del subsector de Hidrocarburos para la RD.
9. Proyecto Mejoramiento de la Eficiencia Energética Gubernamental. Sustitución de equipos de climatización en edificaciones del Estado (Financiamiento BID-JICA).
10. Proyecto de instalación de paneles FV en Hospitales. Provisión de un huerto solar en dos hospitales del D.N.
11. Prospectiva Energética. Actualización de la prospectiva energética de la República Dominicana tomando como año base el 2018.
12. Actualización del Plan Energético Nacional.



## Memoria Institucional 2019

# ANEXOS

## ANEXO 1

<b>Avances Plan Nacional Plurianual del Sector Público</b>					
Resultados PNPS	Indicadores PNPS	Línea base 2012	Acumulado Diciembre 2017	Acumulado Septiembre 2019	Meta 2023
Diversificación de la matriz energética, con énfasis en energías renovables.	Porcentaje de energía proveniente de fuentes renovables en relación con la generación total.	11.7%	16.2%	19.5%	20.6%

**ANEXO 2**

<b>Sistema de Gestión del Plan Nacional Plurianual del Sector Público</b>				
<b>Producto Público</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Línea Base 2015</b>	<b>Producción planeada 2019</b>	<b>Producción generada 2019</b>
Resolución de Concesión Provisional para Estudio y Prospección de instalación de obras energéticas.	Cantidad de Concesiones otorgadas.	9	2	23
Contrato de Concesión Definitiva para el desarrollo y operación de obra energética.	Concesiones definitivas otorgadas.	3	2	2
Resolución sobre Incentivos desarrollo de energía renovable.	Solicitudes de Incentivos, aprobadas.	1,058	1,000	1,431
Informe de Auditoría Energética.	Auditorías Energéticas realizadas.	5	3	3
Capacitación en ahorro y eficiencia energética.	Personas capacitadas.		45,000	59,883

Memoria Institucional 2019

ANEXO 3

(1/2)

<b>Indicadores de Gestión 2019</b>	
<b>Concesiones Provisionales 2019</b>	
Eólica	2
Solar fotovoltaica	21
Térmica Convencional	0
Residuos Sólidos Urbano	0
Biocombustible	0
Sistema Aislado	0
<b>Concesiones Definitivas 2019</b>	
Eólica	0
Residuos Sólidos Urbano	1
Solar fotovoltaica	1
<b>Indicadores Dirección Fuentes Alternas 2019</b>	
Auditorías energéticas	3
Capacitación en ahorro y eficiencia energética	59,883
<b>Indicadores Dirección Eléctrica 2019</b>	
Certificación para eficiencia energética módulos fotovoltaicos e inversores	347
<b>Indicadores Dirección Nuclear 2019</b>	
Autorizaciones y Renovaciones emitidas de las diferentes prácticas y tipos de registros	377
Capacitaciones impartidas por la Dirección Nuclear y Seminarios	52

Memoria Institucional 2019

**ANEXO 3**

(2/2)

<b>Indicadores de Gestión 2019</b>	
<b>Departamento incentivo a la ley 57-07</b>	
Personas físicas y jurídicas vinculadas al sector de Energías renovables	61
Autorización de exención de impuestos de importación	522
Autorización de exención de ITBIS en compras locales	1,210
Autorización de crédito fiscal al impuesto sobre la renta	305

Memoria Institucional 2019

**ANEXO 4**

(1/3)

<b>Indicadores SISMAP</b>			
<b>CRITERIO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	
Gestión de la Calidad y Servicios	Autodiagnóstico CAF	100%	
	Plan de Mejora Modelo CAF	100%	
	Estandarización de Procesos	100%	
	Carta Compromiso al Ciudadanos	100%	
	Transparencia en la Informaciones de Servicios y Funciones	100%	
Organización de la Función de Recursos Humanos	Diagnóstico de la Función de RR.HH	100%	
	Nivel de Administración del Sistema de Carrera	95%	
Planificación de Recursos Humanos	Planificación de Recursos Humanos	100%	

Memoria Institucional 2019

**ANEXO 4**

(2/3)

<b>Indicadores SISMAP</b>			
Organización del Trabajo	Manual de Cargos Elaborado	100%	
Gestión del Empleo	Absentismo	100%	
	Rotación	100%	
Gestión de la Compensaciones y Beneficios	Escala Salarial Aprobada	100%	
Gestión del Rendimiento	Gestión de Acuerdos de Desempeño	100%	
	Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	100%	
Gestión del Desarrollo	Plan de Capacitación	100%	

Memoria Institucional 2019

**ANEXO 4**

(3/3)

<b>Indicadores SISMAP</b>			
Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales	Asociación de Servidores Públicos	80%	
	Implementación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de Relaciones laborales	100%	
	Pago de Beneficios laborales	100%	
	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	
	Encuesta de Clima	100%	

**ANEXO 5**

(1/3)

<b>Índice De Uso Tic E Implementación De Gobierno Electrónico</b>		
	<b>Peso Categoría</b>	<b>Puntuación</b>
<b>ITICGE 2019</b>	<b>100.00</b>	<b>81.72</b>
<b>USO DE LAS TIC</b>	<b>20.00</b>	<b>18.30</b>
Infraestructura	7.00	7.00
Software y Herramientas	6.00	4.30
Desarrollo de Software	2.00	1.80
Políticas de Software	4.00	2.50
Gestión y Controles TIC	7.00	7.00
Seguridad Física	2.00	2.00
Seguridad Lógica	2.00	2.00
Controles TIC	3.00	3.00
<b>IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB</b>	<b>30.00</b>	<b>19.12</b>
Capital Humano	8.00	6.72
Brecha de Género TIC	3.50	2.22
Capacitación	2.00	2.00
Gestión de Proyectos	2.50	2.50
Interoperabilidad	7.00	0.40
Acuerdo y Gestión	4.00	0.40

**ANEXO 5**

(2/3)

<b>ÍNDICE DE USO TIC E IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO</b>		
Nortic A4	3.00	0.00
Estándares y Mejores Prácticas	10.00	7.00
Buenas Prácticas Internacionales	6.00	6.00
Buenas Prácticas Nacionales	4.00	1.00
Presencia Web	5.00	5.00
Presencia	2.00	2.00
Nortic A2	3.00	3.00
<b>GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN</b>	<b>25.00</b>	<b>20.00</b>
Datos Abiertos	7.00	7.00
Publicación y Facilidades de Acceso al Ciudadano	4.50	4.50
Nortic A3	2.50	2.50
Redes Sociales	8.00	8.00
Presencia y Manejo de las Redes	5.50	5.50
Nortic E1	2.50	2.50
e-Participación	10.00	5.00
Gestión del Espacio y Nivel de Participación	7.00	4.00
Prueba Anónima	2.00	0.00
Vinculación al Sistema 311	1.00	1.00

**ANEXO 5**

(3/3)

<b>ÍNDICE DE USO TIC E IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO</b>		
<b>DESARROLLO DE e-SERVICIOS</b>	<b>25.00</b>	<b>24.30</b>
Disponibilidad de e-Servicios	8.00	7.30
Disponibilidad Web y Aplicación Móvil	5.00	4.30
Nortic A5	3.00	3.00
Desarrollo de e-Servicios	17.00	17.00
Informativos	8.50	8.50
Interactivos	8.50	8.50
Transaccionales	N/A	0.00

**ANEXO 6**

(1/2)

<b>PACC INSTITUCIONAL</b>	
<b>MONTO ESTIMADO TOTAL</b>	<b>RD\$ 188,604,768.80</b>
Cantidad De Procesos Registrados	79
Capítulo	5138
Sub Capítulo	01
Unidad Ejecutora	0001
Unidad De Compra	Comisión Nacional de Energía
Año Fiscal	2019
Fecha Aprobación	
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	
Bienes	RD\$ 68,626,077.80
Obras	RD\$ -
Servicios	RD\$ 69,166,728.00
Servicios: Consultoría	RD\$ 50,811,963.00
Servicios: Consultoría Basada En La Calidad De Los Servicios	RD\$ -
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME</b>	
MIPYME	RD\$ 82,827,230.16
MIPYME MUJER	RD\$ -
NO MIPYME	RD\$ 105,777,538.64
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
Compras Por Debajo Del Umbral	RD\$ 80,249,511.75
Compra Menor	RD\$ 720,000.00
Comparación De Precios	RD\$ 55,465,904.25
Licitación Pública	RD\$ 45,775,963.00
Licitación Pública Internacional	RD\$ -
Licitación Restringida	RD\$ -

**ANEXO 6**

(2/2)

<b>PACC INSTITUCIONAL</b>	
Sorteo De Obras	RD\$ -
Excepción - Bienes O Servicios Con Exclusividad	RD\$ 6,393,389.80
Excepción - Construcción, Instalación O Adquisición De Oficinas Para El Servicio Exterior	RD\$ -
Excepción - Contratación De Publicidad A Través De Medios De Comunicación Social	RD\$ -
Excepción - Obras Científicas, Técnicas, Artísticas, O Restauración De Monumentos Históricos	RD\$ -
Excepción - Proveedor Único	RD\$ -
Excepción - Rescisión De Contratos Cuya Terminación No Exceda El 40% Del Monto Total Del Proyecto, Obra O Servicio	RD\$ -
Excepción - Resolución 15-08 Sobre Compra Y Contratación De Pasaje Aéreo, Combustible Y Reparación De Vehículos De Motor	RD\$ -

**Anexo 7**

<b>Auditorías Energéticas</b>					
<b>Institución</b>	<b>Consumo Actual (kwh)</b>	<b>Ahorro Energético (kwh)</b>	<b>Ahorro Económico (RD\$)</b>	<b>Inversión (RD\$)</b>	<b>Retorno simple (año)</b>
Albergue Olímpico Dominicano	874,268	366,713	2,864,028.17	7,599,188.59	2.65
Arzobispado de Santo Domingo	141,182	20,295	158,505.12	419,494.2	2.65
Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1	1,800,134	189,192	1,477,590.62	5,319,010.59	6.3
<b>TOTAL</b>	<b>2,815,584</b>	<b>576,200</b>	<b>4,500,123.91</b>	<b>13,37,693.38</b>	

## ANEXO 8

<b>Concesiones Provisionales</b>	
<b>Tipo de Generación</b>	<b>Concesiones Otorgadas</b>
Térmica convencional	0
Eólica	2
Solar Fotovoltaica	21
Residuos Sólidos Urbano	0
Biocombustible	0

<b>Concesiones Definitivas</b>	
<b>Tipo de Generación</b>	<b>Concesiones Otorgadas</b>
Residuos Sólidos Urbano	1
Solar Fotovoltaica	1

Memoria Institucional 2019

**ANEXO 9**

<b>Servicios</b>	<b>Cantidad de Resoluciones emitidas</b>	<b>Monto total autorizado en millones de pesos (RD\$MM)</b>
Solicitud Exención de Impuestos en la Importación. (Autoproducción)	377	857,095,872.36
Solicitud de Exención del ITBIS	818	585,971,707.67
Solicitud de Crédito Fiscal	236	336,043,397.19
Registro de Personas Físicas y Jurídicas vinculadas al Subsector de Energías Renovables	40	N/A

Memoria Institucional 2019

**Anexo 10**

(1/3)

Lugar	Evento	Organizado
Costa Rica	Taller: Los Retos de la Regulación y la Modernización Tarifaria Considerando Empresas Eléctricas Escalables	CECACIER
Berlín, Alemania	Dialogo De Berlín Sobre Transición Energética-Nuevos Horizontes	GIZ
Madrid, España	Foro Iberoamérica Empresarial del Diario Expansión	IE Business School
Barbados	1era. Reunión del Comité Técnico Asesor TAC del Proyecto TAPSEC	GIZ
Estados Unidos	Visita al National Renewable Energy Laboratory (NREL)	NREL
México	Taller Calidad en la Cadena de Valor de Sistemas Fotovoltaicos: Análisis de Brechas de Calidad y Desarrollo de Un Plan de Acción Aplicando la Metodología CALIDENA	PTB y AMEXCID
Bariloche, Argentina	Taller Latinoamericano de Capacitación Avanzada en el uso del Modelo LEAP y su aplicación	Fund. Bariloche y SEI
Panamá	Simulación e impacto de las energías renovables variables y python para PSS/E	CECACIER
Colombia	II Seminario Internacional de Transformación de la Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica y Su Regulación	COCIER y CIER
Guatemala	IV Seminario de Acceso Universal al la Energía, la Electrificación en Zonas Rurales Aisladas	AECID y la Emb. De Guatemala

**ANEXO 10**

(2/3)

Lugar	Evento	Organizado
Abu Dhabi	17ma. Reunión de Consejo de la Agencia Internacional de las Energías Renovables	IRENA
Panamá	Entrenamiento Equidad de Género en el Sector Eléctrico	CECACIER
Perú	Desarrollo de Energías Renovables en Latinoamérica: Marco Actual, Estrategias, Desafíos y Oportunidades	PECIER- CIER
Honduras	Curso : Licitaciones Públicas y Contratados por Tecnología de Generación Experiencia de Guatemala	OLADE
Uruguay	I Symposium CIER Redes y Ciudades Inteligentes y Reunión Mesa Directiva	CIER
Miami, EEUU	Programa Intensivo de Gestión por Competencias XL	
Rep. De Korea	Korea Gas Union for the International Gas Business Workshop	KGU
Costa Rica	Regional Workshop on Energy Transformation in Latin America	IRENA
Dublín, Irlanda	18 vo. Curso de Integración de Energía Eólica	GIZ
Miami, EEUU	Foro de Energía Renovable del Caribe (Cref por sus siglas en ingles)	BID
Korea	8va. Conferencia Internacional de Energías Renovables	KEA

**ANEXO 10**

**(3/3)**

<b>Lugar</b>	<b>Evento</b>	<b>Organizado</b>
Perú	Curso Regional de Capacitación sobre cómo hacer frente a las Amenazas Internas contra materiales radiactivos e instalaciones conexas	OIEA
El Salvador	Encuentro Anual de Altos Ejecutivos 2019 (ENAE) y Asambleas General Ordinaria de CECACIER	CECACIER
Korea	Capacity Development Program on Air Quality Management and Renewable Energy for Sustainable Development	KOICA
Perú	Taller sobre recomendaciones internacionales sobre estadísticas energéticas en América Latina y Caribe	IRENA
Ecuador	54 edición de la RAE- Reunión de Altos Ejecutivos, transformación energética-retos y oportunidades para la industria eléctrica	CIER
Barbados	Caribbean Renewable Energy Statistics Training	IRENA
India	Special International Training Course on Solar Resource Assessment and Development of Solar Power	ITEC y SCAAP
Madrid, España	25a. Reunión de la Conferencia de las Partes (COP25)	Cambio Climático

Memoria Institucional 2019

**Anexo 11**

<b>Ejecución Presupuestaria</b>			
Ingresos	Presupuestado Diciembre 2019	Ejecutado Noviembre 2019	% de ejecución
Facturación del 0.25% del total de la venta de energía eléctrica	282,555,958.00	342,780,048.00	121.31
Asignación presupuestaria Ley de Gastos Públicos (transferencia corriente)	161,416,756.00	134,799,413.00	83.51
Asignación presupuestaria Ley de Gastos Públicos (transferencia capital)	-	-	-
Asignaciones especiales del Gobierno	-	-	-
Otros ingresos	-	915,241.00	
<b>Total general de Ingresos</b>	<b>443,972,714.00</b>	<b>478,494,702.00</b>	<b>107.76</b>
Gastos Corrientes	398,644,156.00	370,455,426	92.93
Gastos de Capital	45,325,558.00	37,224,570.00	82.13
<b>Gastos</b>	<b>443,972,714.00</b>	<b>407,679,996.00</b>	<b>91.82</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>-</b>	<b>78,814,706.00</b>	